

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 15 DE DICIEMBRE DE 1891.

LOS AMIGOS OFICIOSOS DEL CATOLICISMO.

Imposible parece, que una causa tan benemérita como la causa católica, halle entre las sociedades que blasonan de filántropas una oposición tan formidable y tan variada.

Ya hemos manifestado en otro artículo, de qué manera adoptan algunos el ropaje y las maneras de los católicos fervientes siendo en realidad enemigos mortales de nuestra santa religión.

Existen además otra clase de individuos, los que sin llamarse católicos convencidos, á la manera de los anteriormente mencionados, consideran que nuestras creencias llevan á la sociedad de que ellos forman parte, un contingente de moderación, de consuelo, paciencia y moralidad á todas luces conveniente, y dicen: «La religión es una fábula, pero, sus misterios y sus promesas, unas veces imponen el respeto á las autoridades constituidas, otras morigeran ó consuelan, y siempre tienen á raya á los elementos revoltosos y discolos del cuerpo social.»

Fundan sus convicciones, no en la verdad absoluta del credo católico, sino en simples motivos de utilidad ó conveniencia relativa.

Así, repiten una por una aquellas razones que acreditan la conveniencia social é individual de la religión católica. Vienen á ser estos individuos, no creyentes en toda la acepción de la palabra, sino simples amigos oficiosos.

Quiéren la religión, y también la protegen y la defienden, á la manera como protegen y defienden las comedias en el teatro, por considerar que lo mismo una cosa que otra sirven para algo, aunque no sea más que para distraer á los tontos.

En España abundan sobremanera esta clase de amigos, se afilian á los partidos políticos menos avanzados y constituyen por decirlo así, el elemento sensato y reposado del liberalismo contemporáneo.

Algunos de ellos son verdaderos teólogos, y han defendido á capa y espada los fueros de la Iglesia, cuya actitud altamente simpática ha llamado hacia sí una buena parte de los elementos sanos, aunque sobradamente sencillos del catolicismo.

La religión, dicen estos apologistas convencionales, podrá no ser cierta en todas sus partes, pero es absolutamente necesaria mientras haya llagas que cicatrizar en el cuerpo social.

El pobre necesita, cuando menos, la esperanza de otra vida mejor que la presente, necesita el freno de la religión, que lo mantenga sumiso y ordenado. Sin la fe, el libertinaje, la corrupción de las públicas costumbres tomaría gran incremento.

La felicidad de las naciones descansa en las buenas costumbres públicas, en las virtudes ciudadanas y domésticas, cuyos bienes solo la religión sabe introducir entre los hombres.

Sin la fe no hay felicidad posible, porque solo ella contraresta los vicios y pasiones que á la dicha se oponen.

Es necesaria la fe porque de otra manera la suerte del hombre sería notablemente inferior á la del bruto, por cuanto éste carece de un factor importante de la desdicha, la conciencia de los males infinitos que lo asedian. Así se explica que el animal jamás sea sui-

cida, cuando el hombre sin fe cae con suma facilidad en esta aberración.

Los apóstoles de la fe instruyen y civilizan las razas sumidas en la barbarie, mientras perecen éstas al ponerse en contacto de ciertos males inherentes á las sociedades adelantadas. Las reducciones del Paraguay realizaron el ideal más acabado de la sociedad cristiana; la viruela, enfermedad endémica en nuestros países, y el aguar-diente han hecho más víctimas entre las tribus de la Pampa Argentina que el plomo de las tropas republicanas.

No basta con atender á las necesidades afectivas é intelectuales de una sociedad; toda civilización avanzada, reconoce otro factor de su adelanto, la conveniente satisfacción de las necesidades religiosas.

Todo lo apuntado, y otras muchas razones que podríamos agregar á las ya mencionadas, tienen un gran fondo de verdad; mas, si nuestra religión no tuviera otra base que la conveniencia social, el ascendiente que conserva y merecería de todo punto relativo, al fin no pasaría de ser una bonita invención destinada á dorar la píldora de nuestros males.

Casi las mismas razones aducían los paganos para demostrar la necesidad de proteger sus augures y honrar sus quiméricas deidades.

¿Es acaso el cristianismo una invención de los hombres, necesaria á la estabilidad social, ó es un conjunto de verdades reveladas por Dios, las que aceptamos y reverenciamos no por su utilidad, sino por lo que son en sí mismas?

Si nuestra doctrina es un simple formulario de reglas morales más ó menos aceptables, tienen razón los sabios positivistas en proscribirla, refugiándose en las lindes de la ciencia experimental.

Mas, no; nuestras convicciones tienen base más estable, tratamos y reverenciamos el dogma católico, porque creemos firmemente que solo él es la expresión de la verdad absoluta.

Este es el solo motivo de nuestras creencias, y no admitimos ningún otro cuya ambigüedad sea capaz de ponerlos en las puertas de la duda.

El credo católico es absolutamente cierto en todas sus partes; á este precio lo defendemos. Al fin, es un deber del hombre honrado ponerse siempre del lado de la verdad.

Creemos en la revelación de las sagradas escrituras, porque la Iglesia así nos lo manda; y porque sus afirmaciones concuerdan con los resultados de la investigación científica.

Algunos pasajes del antiguo Testamento hacen referencia á las ciencias naturales, y lo hacen en términos verdaderamente extraordinarios, mostrando conocimientos muy superiores al nivel intelectual de la época en que fueron escritos.

Estamos conformes con Ampere y Marcelo de Serre, cuando dice: «La ciencia de las divinas Escrituras supone amenudo, ó una revelación directa venida de lo alto, ó al menos un golpe de vista de águila que adivina los misterios de la Naturaleza, penetra las tinieblas de que estos se hallan rodeados y constituye la verdadera inspiración que trae á los hombres un rayo de la eterna verdad.»

No puede probarse que la Biblia contenga en sus afirmaciones, ningún error científico, caso notable en extremo, puesto que, se hallan tratadas allí todas las ciencias con profundidad asombrosa. A medida que nuestros

conocimientos se dilatan, más clara se presenta la concordancia de estos con las afirmaciones bíblicas.

El objeto de nuestra fe, Jesucristo y su Iglesia, se han presentado á los mortales, después que algunos hombres guiados por la inspiración divina los anunciaron al mundo, con un lujo de detalles por demás significativo. El que no vé la acción divina en las profecías, es ciego voluntario.

Las profecías no han recaído en hechos naturales, sino en hechos milagrosos, circunstancia que pone una vez mas de relieve la intervención de Dios, Ser todo poderoso, dueño de las voluntades, y ordenador soberano de los acontecimientos.

La venida de Jesucristo y el establecimiento de su Iglesia se hallan rodeados de una infinidad tal de milagros auténticos, que ellos solos bastarían para probar la divinidad y certeza absoluta de nuestra fe.

La universalidad de la Iglesia católica, es también una prueba convincente de su divinidad. Sólo en ella se cumple la profecía de Malaquías. «Desde donde nace el sol hasta donde se pone, grande es mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre ofrenda pura, dice el Señor.»

Estamos con la Iglesia católica porque ella es intérprete y depositaria exclusiva de la verdad revelada.

Su importancia social, es para nosotros cuestión enteramente secundaria; nos importan tan solo que sea lo que es, que sea la luz del mundo, el eco imponente de la eterna verdad.

¡Dios, virtud, sabiduría!, trinidad excelsa, cariñosa protectora de los míseros mortales. La Iglesia católica es vuestra representante autorizada y es también nuestra buena madre.

P. BLANES.

OTRO OBISPO PROCESADO

MONS. LECOT

ARZOBISPO DE BURDEOS

Aun no se había disipado la penosa impresión producida por la causa que se instruyó contra el Arzobispo de Aix, proceso que hirió en lo más hondo los sentimientos católicos y patrióticos de la mayoría de los franceses, cuando de nuevo nos anuncian que el gobierno ataca á otro Prelado al Arzobispo de Burdeos.

En efecto, el día 8 se ha citado al celoso Arzobispo, Mons. Lecot, para que comparezca en París ante el ministro de Justicia y Cultos á fin de darle explicaciones sobre su última Carta Pastoral. La nota de citación no dice nada: se cree que el gobierno se referirá al siguiente párrafo del documento arzobispal: «Francia quiere al Papa, soberano: le quiere libre. El Papa es su jefe en el orden espiritual y nunca Francia consentirá que su jefe sea esclavo en una nación extranjera, cualquiera que ella sea.»

El excelente diario de Burdeos (*Bordeaux Journal*) publicó en su día aquella magnífica Pastoral, documento que admiramos todos y que para colmo de gloria va á ser interpelado ante el Gobierno de la república. El Arzobispo de Burdeos puede vanagloriarse aun más de su Manifiesto: es la continuación de la campaña que inauguró Mons. Gouthe-Soulard.

De todas partes vienen telegramas y cartas de adhesión al notable documento de Mons. Lecot: el Arzobispo

de Albi, los Obispos de Agen, La Rochelle y de Lucon han enviado también sus felicitaciones. ¡Hermoso espectáculo! Los católicos para hacer pública profesión de fe, se unen alrededor de sus Pastores; el movimiento de agrupación que se ejecuta ahora en la diócesis de Burdeos es imponente, extraordinario, sobresaliendo en este inmenso grupo la hermosa figura del Arzobispo.

La cantidad que los católicos franceses han recaudado para entregar á Mons. Gouthe-Soulard, Arzobispo de Aix, ascendía el día 6 á 25,000 francos.—¡Qué bofetada para el Tribunal!

LOS FRAUDES DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

La detención del Sr. Prado

En el momento en que se conoció el suceso, el juzgado instruyó las diligencias, á la vez que el intendente encargaba de la instrucción del expediente administrativo al Sr. Lopez de Haro, jefe de centro y secretario de la referida junta.

Teniendo en cuenta la importancia del asunto, el escándalo producido en la opinión y la calidad de las personas, se encargó de la causa como juez especial un magistrado, interviniendo en las diligencias, en nombre de la ley, el teniente fiscal de la audiencia, decretándose á los dos días la detención del Sr. Prado, como intendente que fué durante la comisión del supuesto delito de defraudación. Esta noticia produjo verdadera sensación.

El Sr. Prado, acompañado de una importante autoridad, ingresó en el castillo conocido por el nombre de «Batería de la Reina», después de prestar extensísima declaración.

En qué consistió el fraude

El Sr. Prado, como intendente, parece que colocó como 200,000 duros en el Banco Español para pago de obligaciones, mientras despachaba cupones de la Deuda, que el Sr. Oteiza le ponía á la firma. Y aquí está el nudo de la cuestión, por lo que hace á la responsabilidad de aquel funcionario, puesto que tiene estos dos aspectos: uno que le culparía, y otro que le absuelve. Uno, que esa consignación se hiciera para pagos de la Deuda que estuviesen autorizados los pagos de los cupones firmados, y que esos cupones no tengan falsificación en sus cifras; otro, que esa consignación estuviera hecha para otras obligaciones y los cupones estuviesen falsificados.

Creyéndose esto por algunos, se consideró que en el Banco Español pudieran haberse contraído responsabilidades con el pago. Alguna diligencia se practicó en ese sentido, pero por lo visto sin resultado.

El expediente de extradición

Mientras en la Habana seguía el proceso su desarrollo natural, en Nueva York se tramitaba el expediente de extradición, con no pocas dificultades; unas, las que originaba la defensa del Sr. Oteiza, de la que se encargó el eminente juriconsulto Sr. Salomón; otras, nacidas de la resistencia oficial.

El cónsul de España, Sr. Suarez Guanes, con el abogado del consulado ante el tribunal, y *Las Novedades* ante la opinión, respondieron con tenacidad á esa resistencia, y después de apurar el Sr. Oteiza cuantos recursos la ley le permitía y llevar el asunto á la Corte Suprema, decidió ésta, al cabo de cuatro meses de trabajo, entregar al procesado á las autoridades de Cuba, en cuyo resultado no dejó de influir también el haberse tramitado en la Habana con gran rapidez la extradición de dos súbditos americanos pedida por el gobierno de Washington.



El Sr. Prado en libertad

Entretanto se procuraba conseguir la extradición del Sr. Oteiza, el tribunal declaraba la libertad provisional del Sr. Prado, de la que gozó bien poco, pues á los pocos días volvió á ser arrestado para permanecer en la Batería muy cerca de un año, hasta que la Sala de la Audiencia que entendía en el proceso le volvió á la libertad, con fianza de 5,000 duros, situación que ha conservado hasta los presentes momentos.

Más procesados

En rebeldía el Sr. May y otro, el juez instructor decretó la detención y prisión de los señores Erau y Aatrán y alguno más, los cuales ingresaron en la misma Batería de la Reina, permaneciendo en ella hasta que se decretó su libertad bajo fianza, al mismo tiempo que la del Sr. Prado.

El regreso de Oteiza

La noticia de la entrega del Sr. Oteiza á nuestras autoridades, produjo la consiguiente sensación, siquiera no fuera tan grande como se hubiera podido suponer, contribuyendo á ello el mucho tiempo trascurrido.

Oteiza, sin embargo, temía que á su llegada á la Habana se produjera algún escándalo, aumentando sus torturas, y solicitó del gobernador general que se le condujera á la prisión, á ser posible, evitándole aquel espectáculo.

El general Chinchilla creyó aceptable la petición y la aceptó, encargando de esta misión á los inspectores de policía, á quienes comunicó las instrucciones convenientes el Sr. Batista, gobernador civil á la sazón.

El día en que debía llegar al puerto Oteiza, la gente se dirigió hacia la Machina, lugar que enfrenta con la boya donde fondean los vapores americanos. Numerosos botes se apresuraron á tomar posiciones, el vigía del Morro señaló el buque y preparábase una multitud á gozar del espectáculo.

Entró el vapor y sin detenerse en parte alguna llegó á su boya; pero ni se veían agentes á bordo, ni otro movimiento sobre cubierta que el natural.

La gente quedó chasqueada y se llamó á engaño por algún tiempo, sin saber que cuando esto pensaban, el procesado estaba ya instalado en un calabozo del castillo de La Cabaña.

La operación se hizo con habilidad: al entrar por la boca del puerto el vapor, se adelantaron dos lanchas hacia él, una la de Sanidad y otra que pasó desapercibida, colocada al costado de babor, y Oteiza y el inspector saltaron á la lancha sin detenerse el barco y por el pescante subieron á la fortaleza.

El curso del proceso

Ha sido muy lento. Dos años han empleado en él, y durante ese tiempo ha pasado por muchas alternativas y sufrido no pocos aplazamientos, que han sido causa de muy extraños rumores.

El expediente administrativo, en cambio, fué más de prisa. Hace un año ya que se falló declarando la irresponsabilidad del señor Prado.

La acusación y la defensa

Lleva la voz acusadora en el juicio, como la ha llevado en la última parte de las diligencias, el fiscal de aquella audiencia, señor Romero Torrado, que habiendo venido á Madrid por enfermo en el pasado verano, tuvo que regresar á la Habana, cuando apenas había llegado á aquella capital.

Es el defensor del Sr. Oteiza un notable jurisconsulto de aquel colegio, el Sr. Gener, á quien debe el Sr. Oteiza verdaderos servicios profesionales. Es el abogado del señor Prado el Sr. Mesa Domínguez, también de mucha fama en aquella capital.

La vista

Dió principio el día 23 de Noviembre.

Las últimas noticias recibidas de la Habana añaden que Oteiza se ha defendido con energía, dejando traslucir que es una víctima de altas influencias de aquí y de allá.

Del curso é incidentes de este ruidoso proceso iremos dando cuenta al lector á medida que recibamos las noticias correspondientes.

EL CRIMEN

del boulevard del Temple

La prensa de París llegada en el último correo da cuenta detallada del asesinato de la baronesa de Dellard, cometido en el boulevard del Temple en la casa de aquella señora.

A eso de las cuatro de la tarde del día 7 llamó en la casa de la baronesa de Dellard un joven elegantemente vestido, llevando una cartera debajo del brazo.

A pesar de su mucha edad, creyendo sin duda que se trataba de la visita de alguna antigua amiga, abrió la puerta sin desconfianza, y al ver la elegancia de la persona que se presentó ante ella le hizo pasar y la condujo á la habitación de su hijo, cuya ventana da al patio.

Ya en esta habitación, apenas se encontraron frente á frente la señora y el desconocido, éste sacó un enorme cuchillo y de un solo golpe le cortó el cuello.

La desgraciada, sin lanzar un grito, expiró.

El asesino púsose á registrar todos los muebles y á recoger cuantas alhajas y dinero encontraba, cuando se presentó la doncella de la baronesa, que en aquel momento llegaba de la calle.

El asesino, en el momento de encontrarse sorprendido, sin cuidar de recoger ninguno de los objetos robados, se lanzó sobre Delfina, le asestó una horrible cuchillada en el cuello y huyó.

La criada abrió una ventana y dió voces pidiendo socorro.

Una de las primeras personas que acudieron á prestar auxilios fué Mr. Verillón, comisario de policía, que dispuso que en el acto se trasladara á Delfina al hospital de Saint Louis.

Más tarde se presentaron Mr. Poncet, juez de instrucción, y Mr. Loquet, médico forense, los cuales comenzaron sus investigaciones. Cuando ambos funcionarios estaban realizando los trabajos preliminares, un ordenanza del ministerio de la Guerra llegó al domicilio de la baronesa con una carta de su hijo. En esta carta participaba desde el ministerio el hijo á su madre que aquella tarde comía con uno de sus amigos y que no le esperase.

Como no indicaba el *restaurant* donde debía encontrarse ya, fué imposible participarle la fatal noticia.

La policía cree encontrada la pista del asesino.

CORRESPONDENCIA

Felanita 11 Diciembre de 1891

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Pocas veces he tomado la pluma con más satisfacción que hoy al dirigirme á V. para darle conocimiento de los hechos notables, que en esta ciudad ocurren. Vejada la sociedad actual por las terribles sacudidas del espíritu de disolución, que la está minando, y azotados los pueblos por el huracán de la impiedad, sólo revisten verdadero interés para el católico las noticias cuando se cifran en la incesante lucha entre el bien y el mal, y sólo deleitan el corazón, dando tregua á sus pesares, cuando acusan algún triunfo de la fe y piedad sobre la incredulidad. ¡Cómo, pues, no alegrarme hoy inmensamente al dar á V. cuenta de los brillantes cultos que se han tributado en esta parroquia al misterio de la Purísima Concepción, coronados con el cierre de las casas de prostitución en mal hora abiertas en esta ciudad pocos días hace!... Sería que reservaba el cielo á la Virgen Inmaculada tan señalada victoria y estaba preparando para los obsequios á Ella tributados tan digno coronamiento.

Apenado el corazón, bien que con la esperanza fija en lo alto y en el celo de nuestras autoridades, asistimos al comienzo de la devota novena, toda vez que por los mismos días inauguraban también su residencia en esta ciudad unas mujeres de *mal vivir*. Mucho nos prometíamos de la decisión y entera de nuestras autoridades, no menos que de la persuasiva cuanto elocuente palabra del Sr. Ventayol, quien con gran lucidez de conceptos y elegancia de formas, predicaba el devoto novenario; pero mucho temíamos también del engañoso reclamo de las tentadoras *sirenas*. Vino el Domingo y se dió principio á las solemnes Cuarenta Horas, y, bien fuese por la brillantez con que se celebraron, por la pompa que revisitaron las funciones y la majestad que ostentaba el altar, bien por el atractivo que ejerció la inspirada palabra del orador y la inimitable voz del célebre tenor D. Juan Bou, quien arrancó á la gran partitura de Diesch sublimes acentos, ó, más que todo eso, por la entusiasta devoción de los felanigenses al dulcísimo misterio de la Inmaculada Concepción, estuvo rebosando el templo á todas horas, llegando el concurso á tal extremo que fué necesario abrir todos los cancelos. Allí, al pie de la Virgen sin mancha, ante la Madre del amor casto debió de acentuarse en el espíritu público, excitado ya por el entusiasta orador, el horror al vicio nefando, traduciéndose en formales protestas y santa indignación.

Perseverante nuestra digna autoridad en el cumplimiento de su deber, no cejó en sus esfuerzos hasta que, en la seguridad de que arrojando de esta ciudad esos centros de prostitución, alejaba el más temible elemento de desorden y ruina, y, realizando su propia dignidad, engrandecía el honor del pueblo, logró su completa desaparición.

¡Bien, muy bien por nuestras autoridades!

¡Loor y acción de gracias á la Virgen Inmaculada!

Soy de V. afmo. S. S.—El Corresponsal.

Noticias varias

— Dice un colega que un ingeniero turco ha remitido á la comisión del Centenario de Colón un diseño muy notable para levantar un monumento en las próximas fiestas al inmortal genovés. El monumento en cuestión tiene proporciones semejantes á la famosa torre Eiffel.

— Todos deben saber ya, que el gobierno de Madrid ha retirado de la embajada española, cerca la Santa Sede, la administración de todas las obras pías españolas que existen en Roma y por toda Italia, las cuales dependerán, en adelante, de la embajada cerca la corte del Quirinal.

Esta injustificada disposición del gobierno de Madrid merece unánimes censuras: cuantos conocen los asuntos de España aseguran que el progresista Sagasta no hubiera dado tan ridícula disposición. Austria, Francia y Portugal, tienen en Roma varias obras pías bajo la natural protección de sus embajadores acreditados cerca del Vaticano y ahora UN GOBIERNO DE S. M. CATÓLICA es el único que cambia tan antigua disposición.

— Existe un pleito pendiente contra el Ayuntamiento de Barcelona, seguido por los herederos de un farmacéutico, en el que se reclama del Municipio la cantidad de 110.000 pesetas por medicamentos suministrados á los enfermos coléricos de esta ciudad durante el cólera de 1855.

Ha sido notificada al alcalde una providencia del Consejo de Estado mandando al Ayuntamiento que nombre abogado en la Corte.

— Dice un periódico de Sevilla que el jefe de la estación de San Bernardo entregó á los agentes de vigilancia de aquel punto, un niño de 12 años, llamado Manuel Cabillana Balao, que estaba tendido en la vía férrea, y que no fué arrollado por el tren expreso que venía del Empalme, merced á la rapidez con que el maquinista paró. Interrogado por los agentes, dijo el niño quería matarse porque de esa manera se libraría de los malos tratos que le daba su hermana á cuyo cuidado se encontraba por muerte de sus padres.

— En San Juan Despí ha muerto una cabra hidrófoba á consecuencia de haber sido mordida por un perro hidrófobo hace unos seis meses, y como de la leche de tal cabra habían bebido 15 ó 20 personas, la alarma que hubo en dicha localidad fué tan grande, que reunida la Junta municipal de Sanidad y el médico, resolvieron consultar al doctor Ferrán, quien les manifestó que los que habían bebido la leche de la cabra hidrófoba no corrían riesgo alguno, pues el virus lícico no contagia estando sanas las mucosas.

— Han salido de Alemania diez señoritas que piensan profesar en alguna Orden Religiosa aprobada por la Santa Sede, y consagrarse al cuidado de los enfermos en Africa

— El príncipe Alberto Víctor, duque de Clarence y de Avondale, hijo mayor del príncipe de Gales, ha contraído esponsales de futuro casamiento con la princesa Victoria María, hija de Francisco, duque de Teck y de María Adelaida, princesa de la Gran Bretaña é Irlanda.

El príncipe y la princesa de Gales han recibido muchos telegramas de felicitación de todos los soberanos y la prensa unánimemente celebra su satisfacción. La princesa nació en Londres en 1867; inglesa por su madre que es la hija de Adolfo duque de Cambridge fallecido en 1850 y prima hermana de la reina Victoria, lo es también por su educación. El príncipe nació en 8 de Enero de 1864.

— El ferro-carril más alto de Europa es el que va por el monte Rothorn, cerca de Brieur, en el Oberland (Suiza), que es uno de los más altos del país.

Esta vía, terminada hace poco, gana la cumbre á una altura de 2.351 metros.

— El célebre pintor alemán Gustavo Spangenberg, autor del famoso cuadro *La procesión de la muerte*, que se admira en la Galería nacional de Berlín, acaba de morir después de un ataque de «influenza» que le duró tan sólo tres días. La traidora enfermedad invade á la hora presente todos los barrios de Berlín.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Adelaida, emperatriz; S. Eusebio, obispo y mártir; S. Valentín, maestre de campo, Concordio, su hijo, Naval y Agrícola, mártires; Sta. Albina, virgen y mártir; S. Adón, obispo y confesor.

STA. ADELAIDA, EMPERATRIZ

Fué hija esta santa de Rodolfo, rey de Borgoña y de Italia; y estuvo casada dos veces, la primera con Lotario, rey de Italia, y muerto éste con Otón el grande, rey de los romanos y emperador. Aunque elevada á tan alta dignidad, era humildísima y muy caritativa con los pobres; huía de las vanidades del mundo, constituyendo su mayor mérito en llamarse esclava de los siervos de Dios. Fundó muchos hospitales y monasterios; y muerto su segundo marido el emperador, se despidió del mundo, y tomó el velo de monja en el monasterio Seclense de la orden de S. Benito; donde ocupada únicamente en el retiro y la oración, y descolando en todo género de virtudes, vivió constantemente adicta á la observancia de la regla. El Señor la honró con el don de hacer milagros, y su muerte que fué preciosa á los divinos ojos, acaeció el 16 de Diciembre del año 990.

OFICIO DIVINO

Día 16. Feria 4.ª Témpora. Ayuno sin abstinencia de carne. De S. Eusebio, obispo y mártir. *Semidoble. Encarnado*. En la misa com. y último evangelio de la feria. En las segundas vísperas com. de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

En la Catedral se cantan dos misas una del Santo después de *Tercia* y otra de la feria después de *Nona* con ornamentos morados.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Las misiones de Africa

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecis ser amado.

PROPÓSITO.

Evitar pecados veniales para precaverlos de los mortales.

CULTOS.

Mañana miércoles.—En la Concepción concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez misa cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco, tres puntos de meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

La novena al Misterio de Belén empezará mañana en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana.

En San Jaime, al anochecer.

En San Nicolás, á las once de la mañana.

En San Francisco, á las once y cuatro, con misa y exposición, y al anochecer, después de rezada la Corona.

En las Capuchinas, al anochecer, con sermón por los PP. Romero Martínez, agustinos, quienes irán alternando.

CORTE DE MARÍA

En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

GACETILLA LOCAL

El sábado, en prensa nuestro número, recibimos la correspondencia de Felanitx que publicamos en el número de hoy y que ayer retiramos por tener mucho original.

En ella quedan rectificadas algunos conceptos nuestros emitidos en sueltos anteriores, rectificadas también en carta particular que ayer recibimos de nuestro celoso corresponsal. Las *cartillas* no fueron entregadas, como equivocadamente nos comunicó un amigo nuestro, no nuestro corresponsal como se ha creído, á esas infames mujeres, oponiéndose á ello las dignísimas autoridades, que en esta ocasión han dado elevada muestra de sus sentimientos y de su zelo en favor de la moral, y han trabajado mucho para librar á Felanitx de la plaga de la prostitución, y sus esfuerzos han sido coronados por satisfactorio éxito.

EL CATÓLICO BALEAR se complace en hacer pública esta alegría que esperimenta y envía su más cordial enhorabuena á las autoridades de Felanitx, principalmente al señor Alcalde; de quien no se olvidará las gestiones practicadas. De todo corazón felicitamos también á la población deseando que sus católicos habitantes se vean libre de otros centros que desaprueban la Iglesia, como se han visto libre de

las que trataban perturbar la moral y la tranquilidad de las familias.

La moral ha triunfado en Felanitx en esta ocasión; ojalá podamos decirlo del pueblo á donde se hayan refugiado las infames rameras.

El desgraciado acontecimiento de la calle de San Jaime, acaecido hace unos días, ha tenido el fatal desenlace que era de temer.

El infeliz dependiente de consumos, alevosamente herido en aquella refriega, ayer, á las dos de la tarde, dejó de existir.

Que Dios Nuestro Señor se haya apiadado del alma del difunto, y consuele á la esposa é hijos del malogrado dependiente.

A pesar de las muchas pesquisas practicadas, no se ha podido dar todavía con el delincuente.

Desde el domingo se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el conocido naturalista y anticuario don Francisco Cardona, presbítero. Viene con objeto de pasar algunos días en esta Isla.

Sea bien venido.

También han permanecido en esta Isla un rico norte-americano, natural de California, con su señora, quienes han estado en la pintoresca quinta de Miramar, propiedad del Archiduque Luis Salvador de Austria.

Ayer dichos extranjeros salieron para las famosas cuevas de Artá, pues han venido con objeto de visitar los pintorescos lugares, bellezas de la naturaleza y monumentos notables de esta perla del Mediterráneo.

El *Noticiero Balear* ha oído decir que se trata de hacer la fusión completa de conservadores y romeristas en esta Isla, creándose una junta y un comité único, para lo cual se han formulado bases y celebrado algunas conferencias.

Un campesino se presentó ayer en la Inspección de Vigilancia diciendo que le habían robado tres pavos y que conocía á la mujer que los había comprado. Comparecida ésta dijo que efectivamente ella compró los tres pavos, pero que conocía al vendedor. Veremos lo que dirá ésta cuando comparezca.

La comisión provincial ha acordado que inmediatamente se abone el aumento gradual de sueldo á los maestros que ocupan las tres primeras clases del Escalafón; siendo probable que ya estén en poder de los habilitados las cantidades necesarias para verificar el pago.

Desde el día de hoy hasta fin de Febrero de 1892, la Intervención de Hacienda de esta provincia admitirá el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior; y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

De dos desagradables sucesos, recientemente ocurridos, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores.

En Porreras fué hallado tendido en el suelo un hombre, con cuatro graves heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con un palo. Han sido detenidos dos sujetos en quienes recaen sospechas de ser los agresores.

En Sineu la guardia civil ha encontrado en un foso y á un lado de la carretera que de dicha villa conduce á Petra, un carro volcado y debajo de él á su conductor, muerto. Se supone que el desgraciado conductor estaba durmiendo y que la caballería salió de la dirección dando por resultado el despeñarse.

Se halla vacante en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, la cátedra de Aritmética y Geometría propias del dibujante, dotada con el sueldo anual de 1250 pesetas y demás ventajas que la ley establece para los profesores de estas Escuelas, la que ha de ser provista por oposición, debiendo los aspirantes solicitarla dentro el plazo de tres meses.

Los gastos originados por obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante los meses de Septiembre y Octubre, ascendieron á 7.214 pesetas 84 céntimos, de las cuales se invirtieron 3.309'29 pesetas en la casa de Misericordia; 2396'99 en el Hospital civil, 1557'76 en la Inclusa provincial; y 36'83 en el Teatro.

Es tan abundante en el año actual el paso de la sardina por nuestras aguas, que uno de los pescadores cobró el sábado ciento noventa y dos cuévanos de dicho pescado, dando un peso total aproximado de 13.440 kilogramos, aforando en 70 kilogramos cada uno de dichos cuévanos, siendo traído al puerto en dos grandes faluchos.

Como se ha vendido á precios muy módicos, muchas familias se aprovecharon de la baratura, haciendo provisión con objeto de salarla.

Ha sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Andraitx D.ª Dolores Roca y Molina que la había solicitado por concurso.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahón el vapor *Menorca*, con la correspondencia, pasajeros y carga. Entre los pasajeros había el general de Brigada Sr. Bannasar, con su ayudante.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración subalterna de Hacienda del partido de Manacor con el sueldo de 1.000 pesetas anuales D. Bernardo Palmer y Mieras.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 20 pasajeros y carga; entre ésta 30 bueyes.

Parte oficial

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Desde el miércoles 9 del corriente esta Sucursal admitirá á descuento al tipo de 4 p^s anual los cupones de las Deudas amortizable é interior de vencimiento de 1.º de Enero próximo y los de obligaciones del Tesoro vencedores en 31 del actual.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—5

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una *Rebaja de 12 1/2 por ciento*

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Plas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	110'00
Cambio Mallorquín.	75'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	63'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^s perpetuo interior.	74'72
4 p ^s amortizable.	82'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'90
Banco de España.	380'50
Tabacos.	86'00
<i>Paris</i>	
4 p ^s español.	66'18
Renta francesa.	95'60

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 15 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	770'3 mm.
Termómetro seco.	11'2 grados.
Id. húmedo.	10'2 »
Mínima.	8'1 »
Reflector.	6'7 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14 á las 9'15 n.

Noticias.

El empréstito se ha ultimado: el tipo será de 79 para los banqueros. Asegúrase que la emisión será á 81 para el público y que el pago se hará á plazos.

El Consejo activa los aranceles. Negociase con Francia la próroga del tratado.

El Consejo continúa ocupándose en la cuestión de aranceles. Mañana habrá nuevo Consejo.

El príncipe Alberto visitará los monumentos de Madrid, Escorial, Toledo, Sevilla, Córdoba y Granada. Obsequiaránle en Palacio con un banquete semioficial y un té.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:15 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:25 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:15 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

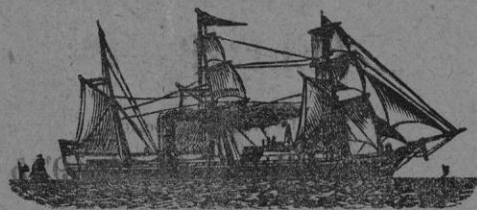
Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.



VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y HABANA

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^a

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de {Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañera, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

DOMICILIADO EN VALENCIA: HOSPITAL 11

Los quintos que deseen asegurar la Redención del servicio de Ultramar, se dirigirán al *Centro de Redenciones* ó á la Delegación anotada al pie de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el

CONTRATO DE SEGURO, CUYO TIPO ES DE 100 Á 200 PESETAS

SEGÚN LA CLASE QUE LES CONVenga ADMITIR

DELEGACIÓN EN PALMA DE MALLORCA

Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20

NO CONFUNDIR LA REDENCION CON LA SUSTITUCIÓN

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Doctor Pedro Blanes

MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto vino.

Se sirven encargos: Miguel Mata.

Juanot Colom esquina calle Maura.